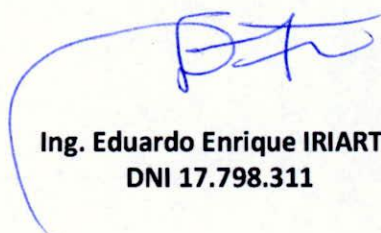


PROPUESTA DE GOBIERNO 2026 / 2030

INTEGRACIÓN Y COMPROMISO

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo
Abril de 2026



Ing. Eduardo Enrique IRIARTE
DNI 17.798.311



Ing. Patricia Susana INFANTE
DNI 16.588.872



2026 / 2030

La institucionalidad como eje de la propuesta

Continuando con un camino iniciado, ponemos a consideración de los miembros de la comunidad de la Facultad de Ingeniería una propuesta de gestión institucional basada en el co-gobierno en el cual se interactúa, de manera fluida y abierta, con los cuerpos colegiados que representan al conjunto, invirtiendo el tiempo y esfuerzo necesario para conseguir consenso, apropiación colectiva de los procedimientos y estrategias de trabajo. Creemos firmemente que con esta forma de gestión se fortalece la institucionalidad, ya que se basa en un sistema de gobierno compartido, preocupado por la calidad y la transparencia.

Además, se debe tener en cuenta que la Facultad de Ingeniería, como institución pública de educación universitaria, tiene la responsabilidad de formar profesionales de la ingeniería, arquitectura y ciencias de la computación que, además de desempeñar su función específica, deben desarrollarse como ciudadanos en una sociedad que cambia continuamente.

Esta propuesta consiste en seguir comprometiendo la voluntad de crear los espacios institucionales necesarios para trabajar, conjuntamente con todos los claustros – docentes investigadores, estudiantes, personal de apoyo académico y graduados– en la definición, implementación y monitoreo de programas y proyectos que se plasmen en planes de desarrollo institucional, avalados por los cuerpos colegiados que correspondan, alineados con los objetivos que la propia Universidad Nacional de Cuyo se ha propuesto para el 2030.

Con lo ya desarrollado, se ha podido lograr una base sólida para una gestión institucional como la que se propone, en la cual se privilegia el trabajo comprometido con principios como el respeto, la honestidad y la responsabilidad, a puertas abiertas, escuchando, dialogando, construyendo consensos, respecto de acciones a realizar en pos de objetivos a alcanzar, y que se enriquecerán con el aporte y compromiso de cada uno de los claustros.

2026 / 2030

Avances alcanzados en el desarrollo de la institucionalidad

En los últimos cuatro años, además del proceso de rediseño curricular de todas las carreras de la FI según los estándares de segunda generación aprobados ministerialmente, y producto de la posterior autoevaluación para la acreditación ante la CONEAU según estos estándares, se ha avanzado en la definición e implementación de planes de desarrollo institucional 2030 (PDI2030) para todas las carreras de la FI. Los instrumentos aprobados por los Consejos Directivo y Superior son los siguientes:

Carrera/Área	Rediseño Curricular	PDI2030
Ingeniería en Petróleo	Ord.97/2023-CS	Res.194/2025-CD
Ingeniería Industrial	Ord.96/2023-CS	Res.192/2025-CD
Ingeniería Civil	Ord.95/2023-CS	Res.191/2025-CD
Ingeniería Mecatrónica	Ord.94/2023-CS	Res.193/2025-CD
Licenciatura en Ciencias Computación	Ord.93/2023-CS	Res.197/2025-CD
Arquitectura	en desarrollo	Res.195/2025-CD
Ciencias Básicas		Res.196/2025-CD

De la misma forma, las secretarías que forman parte de la estructura orgánico funcional de la FI también han desarrollado sus PDI, a través de procesos de autoevaluación y diagnóstico y propuestas de objetivos e indicadores de logro. Los instrumentos aprobados son los siguientes:

Secretaría	PDI2030
Relaciones Institucionales	Res.310/2024-CD
Ciencia, Tecnología y Posgrado	Res.311/2024-CD
Administrativa Económica Financiera	Res.312/2024-CD
Académica	Res.313/2024-CD
Planificación y Evaluación Institucional	Res.314/2024-CD

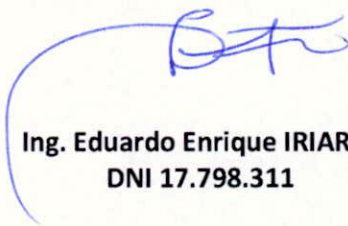
La Secretaría de Vinculación está trabajando en su PDI, teniendo en cuenta el análisis de una estrategia específica de servicios al medio productivo en general.

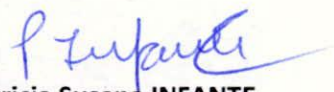
Los PDI son herramientas institucionales muy importantes, no solo para identificar rápidamente los objetivos a perseguir, sino también para definir prioridades en la distribución de los recursos, y formalizar un sistema de seguimiento de la ejecución presupuestaria con cuantificación del alcance de las metas propuestas.

2026 / 2030

Propuesta para 2026-2030

- ✓ Consolidar nuestras carreras nuevas y profundizar la mejora continua en pos de la excelencia académica de nuestras carreras de grado y posgrado, afrontando el desafío de la implementación y el seguimiento de los estándares de segunda generación.
- ✓ Incentivar y apoyar a nuestros estudiantes en las etapas de ingreso, permanencia y egreso, promoviendo proyectos institucionales compartidos, procurando una comunicación fluida que atienda sus intereses, propuestas y necesidades (duración del cursado, régimen de correlatividades, prácticas, investigación, actividades extracurriculares, inserción laboral).
- ✓ Incentivar y apoyar a nuestros docentes en la mejora continua de sus prácticas docentes y sus capacitaciones docentes y profesionales, así como en la participación en actividades de investigación, extensión y vinculación.
- ✓ Desarrollar una estrategia específica respecto de la función sustantiva de investigación, con el fin de brindar mayores posibilidades de desarrollo que las actuales.
- ✓ Incentivar y apoyar a nuestro personal de apoyo académico en su perfeccionamiento y desarrollo laboral, promoviendo proyectos institucionales compartidos.
- ✓ Consolidar la vinculación con nuestros egresados, promoviendo el desarrollo de proyectos institucionales compartidos.
- ✓ Sostener y profundizar los programas de movilidad estudiantil y docente, tanto nacionales, como internacionales.
- ✓ Fortalecer la mejora continua en la capacidad de gestión administrativa y de servicios de apoyo.
- ✓ Adecuar la infraestructura existente a requerimientos actuales y futuros.


Ing. Eduardo Enrique IRIARTE
DNI 17.798.311


Ing. Patricia Susana INFANTE
DNI 16.588.872